

La Superintendencia de Educación fiscalizará los hechos denunciados:

Colegio San Ignacio El Bosque contrata a equipo de asesoras para prevenir abusos tras denuncia de alumnas

Dirección aseguró que "seguiremos trabajando con determinación para erradicar cualquier acto de abuso", mientras que los apoderados afirman que lo ocurrido es "una tragedia" para el establecimiento.

EQUIPO DE CIUDAD Y JUSTICIA

La comunidad del Colegio San Ignacio El Bosque, ubicado en Providencia, está conmocionada por la denuncia de abuso sexual que involucra a un grupo de alumnas del establecimiento.

Según acusan alumnas de 7° y 8° básico, un grupo de estudiantes mayores, de 1° y 2° medio, las atacó y abusó de ellas en el patio del establecimiento, generando una ola de indignación y preocupación en la comunidad educativa, que derivó además en acciones legales (ver recuadro).

Miembros de la comunidad cuentan que el hecho ocurrió el viernes, en medio de una "manifestación" de las escolares, en la que protestaron por las exigencias del colegio en materia de presentación personal, y han calificado todo lo ocurrido como "una tragedia" para el colegio.

Luego de que se conoció públicamente el caso, el establecimiento optó por suspender las clases de ayer y realizó una jornada de reflexión en la que participaron todos los estamentos y hoy y mañana la jornada será hasta las 13:00 horas.

Además, según informó la directora del recinto, Luz María Ayle, y el capellán Rodrigo Poblete SJ, a través de un comunicado, se contrató una "asesoría externa permanente de un equipo de expertos en prevención de abusos y

“Para prevenir, es fundamental entregar a los equipos educativos herramientas para erradicar la violencia de género y en eso estamos trabajando”.

MARCO ANTONIO ÁVILA
MINISTRO DE EDUCACIÓN

buen trato para orientar las próximas acciones y medidas que disponga el colegio, entre ellas ajustar el trabajo formativo con las y los apoderados, potenciar las horas de orientación y formación de los estudiantes”.

“No somos indiferentes a estos hechos, por lo que seguiremos trabajando con determinación para erradicar cualquier acto de abuso y promover una cultura del respeto”, añadió.

Impacto escolar

El establecimiento comenzó a ser mixto en 2013 con la generación de prekínder, ya que antes solo estaba destinado a varones.

Mediante redes sociales, familiares de alumnas afectadas hicieron que varias niñas ya habían sufrido de situaciones de este tipo en el colegio. Uno de ellos, exalumno y hermano de una estudiante del colegio, criticó que el establecimiento



JORNADA.— El colegio ligado a la Compañía de Jesús ayer suspendió sus clases para realizar una jornada de reflexión en la que participaron distintos miembros de la comunidad.

“no adoptó planes de contingencia y de acción rápidos y eficaces habiendo tenido años para prepararlos”.

Una apoderada cuenta, de hecho, que “al principio hubo un enojo por la mala comunicación” que tuvo el colegio, pero luego la sensación cambió, y cree que ahora se “está velando para que haya sanciones a las personas que tienen que ser sancionadas, y de alguna manera, compensar a las niñas que fueron vulneradas”.

Además, el ministro de Educación, Marco Antonio Ávila, señaló que “para prevenir, es fundamental entregar a los equipos educativos herramientas para erradicar la violencia de género y en eso estamos trabajando”.

Análisis

La Superintendencia de Educación detalló que el establecimiento tiene tres días hábiles para enviarle los antecedentes, y una vez que se revisen, se determinará si el caso pasa a fiscalización y se agenda una fecha para realizarla.

Paula Vergara, directora del

área de Acompañamiento de Fundación Para la Confianza, señala que “es importante hacer una distinción. Estas son conductas de comotación sexual; nosotros hablamos de abuso sexual infantil cuando hay un adulto involucrado. Aquí son todos niños, niñas o adolescentes. Entonces ahí la situación es distinta”.

En esa línea, agrega que “acá lo que se busca no es sancionar penalmente, nadie va a terminar condenado por un delito sexual; lo que sí va a ocurrir, probablemente, como ocurre en cualquier

Entrevistas videograbadas en primeras diligencias

A cargo del persecutor experto en delitos sexuales de la Fiscalía Metropolitana Oriente quedó la investigación por los abusos sexuales denunciados en el colegio San Ignacio El Bosque de Providencia.

Así lo indicaron concededores de esta indagatoria donde ya se ordenaron las primeras diligencias para determinar los hechos ocurridos el 31 de marzo pasado en el recinto. También se han incorporado a la indagatoria acciones anteriores a esa fecha.

Así, con el levantamiento de registros de video de las cámaras del establecimiento y la realización de entrevistas videograbadas la fiscalía busca avanzar en el caso.

En las denuncias se lee que cuatro apoderados aseguran que, desde hace un tiempo, grupos de estudiantes acorralan a alumnas de diferentes cursos para focalizarlas sin su consentimiento y que existen tres víctimas identificadas de abusos sexuales.

Agregan que el día 31 de marzo, alumnas de séptimo y octavo básico realizaron una protesta, para que las déjen vestir de manera más informal. En ese contexto, alumnas de primero y segundo medio, aproximadamente 50, las marosaron y las focalizaron de forma impropia e incluso les gritaron que las violarían.

La fiscalía ya tomó diez declaraciones de los apoderados.

El establecimiento escolar, que es de estos niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una evaluación especializada, a intervención especializada si es pertinente, porque más que todo lo que opera acá es la protección, no la sanción legal, penal”.

DESCUENTOS IMPERDIBLES EN

www.coleccioneselmercurio.cl

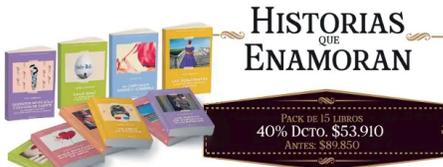
ENCUENTRA LAS MÁS INTERESANTES Y ENTRETENIDAS COLECCIONES DE LIBROS:



PACK DE 15 LIBROS TAPA DURA
40% Dcto. \$59.925
ANTES: \$119.850



EXPLORA GRANDES LOGROS DE LA INGENIERÍA. DESDE LOS NANOBOTS A LAS MAS ASOMBROSAS MEGAESTRUCTURAS.



RELATOS, PERSONAJES Y AVENTURAS PARA ENAMORARSE.



PACK CON 12 LIBROS
50% Dcto. \$29.990
ANTES: \$59.980

TODO LO QUE HAY QUE SABER DE LAS MÁQUINAS DE GUERRA MÁS IMPRESIONANTES DE LA HISTORIA.

ESTAS, Y MUCHAS OTRAS COLECCIONES DISPONIBLES EN:

www.coleccioneselmercurio.cl

1. Stock de 30 packs por colección hasta agotar. 2. Los valores mencionados no incluyen costos de despacho por compras en internet. 3. Costo de despacho desde \$1.800 dependiendo de cada comuna, peso y dimensiones del producto. 4. Imágenes referenciales.



AGUAS ANDINAS S.A.
SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 0346

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En virtud de lo acordado por el Directorio del 22 de marzo de 2023, y conforme a lo establecido en los artículos 58 y 59 de la Ley N° 18.046, y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 435 en el Oficio Circular N° 1.141, ambos de la Comisión para el Mercado Financiero, la Sociedad cita a los señores accionistas a Junta Ordinaria para el día 19 de abril de 2023 a las 10:00 hrs. a realizarse en Avda. Presidente Balmaceda N° 1398, Piso 10, implementando para la participación de los accionistas que así lo decidan, el acceso remoto a dicha Asamblea a través de una Plataforma Virtual.

La Junta Ordinaria de Accionistas se realizará de manera híbrida, pudiendo los accionistas que lo decidan asistir presencialmente, sin perjuicio que la Asamblea, el registro de asistencia y las votaciones que correspondan realizar, se desarrollarán a través de una Plataforma virtual; a la que podrán acceder todos los accionistas de la Sociedad y los representantes de la Comisión para el Mercado Financiero, mediante los dispositivos electrónicos de que dispongan.

La reunión tendrá por finalidad conocer y pronunciarse sobre las materias propias de una Junta Ordinaria de accionistas.

PUBLICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

El Balance y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022, se encuentran publicados en nuestro sitio web <https://www.aguandasinversionistas.cl/les/informacion-financiera/estados-financieros/2022>

ANTECEDENTES

Se hace presente que los antecedentes de las materias que serán sometidas a la consideración de la Junta, estarán a disposición de los señores accionistas en el sitio web www.aguandasinversionistas.cl y www.aguandasinversionistas.cl.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en esta Junta, los titulares de acciones que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad, a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

Se ha elaborado al efecto un Procedimiento de participación en la Asamblea, que está disponible en www.aguandasinversionistas.cl y www.aguandasinversionistas.cl, con un instructivo descriptivo del sistema, que facilitará la utilización de la herramienta digital y el desarrollo satisfactorio de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

DIVIDENDO DEFINITIVO N° 75

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha acordado proponer a la Junta de Accionistas citada precedentemente, el reparto del dividendo definitivo N° 75 a cuenta de las utilidades del ejercicio 2022, ascendente a \$3.211.986 por acción, lo que significa un monto a repartir de \$0,248.697.156 - que se distribuirá a partir del 29 de abril de 2023. Tendrán derecho a dicho dividendo los titulares de acciones que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad, a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su pago.

CALIFICACIÓN DE PODERES

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 114 del Reglamento de Sociedades Anónimas, la calificación de poderes, si procediere, se efectuará el 18 de abril entre las 9:00 y las 15:00 hrs.

EL DIRECTORIO



Aire y superficies limpias y esteriles con Ultra UV



PURIFICADOR Y ESTERILIZADOR PORTÁTIL DE AIRE
Socio \$ 59.489
(Pub. gen. \$ 69.990)
Stock: 1

MEDIDOR DE CALIDAD DEL AIRE CO2
Socio \$47.589
(Pub. gen. \$ 55.990)
Stock: 2

ESTERILIZADOR PORTÁTIL LUZ UVC GERMICIDA
Socio \$49.290
(Pub. gen. \$ 57.990)
Stock: 2

PURIFICADOR IONES NEGATIVOS 80 M³
Socio \$374.240
(Pub. gen. \$440.288)
Stock: 2

Venta en Casas Club de Lectores y www.clubdelectores.cl/tienda